

PROCESO AUDITADO:	Intervenciones en Procesos de Familia
--------------------------	---------------------------------------

PROCEDIMIENTOS AUDITADOS	FECHA DE LA AUDITORIA
PPF- 03 Intervención y Asistencia en los Procesos de Familia CPF-01 Caracterización intervención en procesos penales y de familia	Inicio: 15 de mayo de 2024 a las 8:30 am Fecha terminación: 15 de mayo de 2024 9:30 am
AUDITOR LIDER	EQUIPO AUDITOR
María Oliva Londoño Alzate	Líder: María Oliva Londoño Alzate
AUDITADO:	
Luz Marina Rodríguez Castañeda – Personera Delegada y su equipo de trabajo.	

OBJETIVO DE LA AUDITORIA
Realizar seguimiento a la eficiencia y a la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad y a la capacidad del mismo en la Delegatura de Penal y Familia; específicamente en la intervención de los procesos de familia, para facilitar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales de acuerdo al SGC, verificando el cumplimiento de requisitos específicos de la norma NTC ISO 9001:2015.
ALCANCE DE LA AUDITORIA
Este programa de Auditoría cubre todos los procesos ejecutados en la Delegatura de Penal y Familia, específicamente en la intervención de los procesos de familia y su respectiva documentación, a saber: Caracterización, información documentada relacionada al proceso, indicadores, riesgos y seguimiento a los procesos
DOCUMENTOS DE REFERENCIA (CRITERIOS DE AUDITORIA)
(Leyes, Normas, ISO 9001-2015, MIPG Política y Objetivos de Calidad, Manual de Calidad, caracterización, procedimientos y documentos asociados al proceso, reglamentación vigente, procedimientos, objetivo, alcance y criterios definidos)
RESUMEN DE LA AUDITORIA:
Siendo la fecha y hora señalada se da apertura a la auditoría interna de calidad al proceso de Intervenciones en Procesos de Familia.
Luego de un breve saludo se indica a líder del proceso, Personera Delegada en Penal y de Familia sobre la dinámica de la auditoría de conformidad con el plan de auditoría, con la lista de verificación y además con el ciclo PHVA, de la siguiente manera:
PLANEAR:
1. <u>¿Qué papel juega la delegatura de Penal y Familia dentro de la visión y misión institucional?</u>
R/: Garantía de los derechos humanos y a la vulneración de los derechos de las personas.
2. <u>¿Cuál es la dirección para ubicar el sistema de gestión de la calidad y llegar finalmente al proceso de familia, los formatos y procedimientos?</u>



R/: Pública-SGC-2024, 4. Intervención Procesos Penales y de Familia. FORMATOS. PREDIMIENTOS. 4. INTERV PROC PENAL FLIA

3. ¿En qué proceso se ubica la delegatura de Penal y Familia dentro del mapa de procesos?

R/: Misionales, dentro del hacer.

HACER:

1. Revisión y aplicación del PPF-03 (Procedimiento para la intervención y asistencia en los procesos de familia).

El proceso se desarrolla debidamente tal como está estipulado en el proceso.

2. Revisión y aplicación del FPF-03 (Registro de actuaciones): El formato se encuentra debidamente diligenciado.

VERIFICAR:

1. Verificar el seguimiento a los indicadores de la delegatura:

R/: La delegatura tiene establecido 4 indicadores (todos trimestrales), a los cuales se les verifica el seguimiento trimestral, evidenciándose que se encuentran al día.

2. Verificar el seguimiento a los riesgos de la delegatura:

R/: La delegatura tiene establecido 3 riesgos (2 trimestrales y 1 cuatrimestral), a los cuales se les verifica el seguimiento, evidenciándose que se encuentran al día.

3. Verificar el seguimiento al plan de mejoramiento 2024 de la delegatura:

R/: La delegatura tiene abierto un plan de mejoramiento para el año 2024 el cual tiene establecida como fecha de terminación de la actividad para junio 20 de 2024

ACTUAR:

1. ¿La delegatura tiene Productos y Salidas No Conformes (PSNC)? Diligenciamiento del formato FEM-05 (Identificación y Registro del PSNC):

R/: La delegada y su equipo de trabajo informan que a la fecha no tienen productos y salidas no conformes.

HALLAZGOS

Nº.	1.FORTALEZAS
1	Conocimiento del proceso por parte de la líder y de su equipo de trabajo.





Personería
de Itagüí

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Código: FEM-09

Versión: 04

Fecha: 24/02/2022

2	Buena disposición y atención durante la auditoría por parte de los auditados.	
N°	2. NO CONFORMIDADES	REQUISITO
1	N/A	
N°	3. OBSERVACIONES	
CONCLUSIONES /RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se recuerda que es compromiso de todos revisar, estudiar y apoyar en la actualización de manera permanente el Sistema de Gestión de Calidad –SGC de la entidad. ➤ Se recomienda dejar las evidencias de las actuaciones con el paso a paso en cada una de ellas para que no haya lugar a acumulación de registros que puede perjudicar las tareas del día a día. ➤ Se recomienda concertar los flujos de trabajo con las psicólogas, cuando amerite su intervención, para que los términos de atención al usuario no superen lo estipulado por ley o por la misma Delegatura. 		

FIRMA DEL AUDITOR LÍDER: _____

Paulina Londono

FIRMA AUDITADO: _____

[Signature]

FECHA DE ENTREGA DEL INFORME: _____

23/05/2024

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co





**Personería
de Itagüí**

PLAN DE AUDITORIA

Código: FEM-08

Versión: 05

Fecha: 24/02/2022

Macroproceso /Proceso/Procedimiento

INTERVENCIÓN EN PROCESOS DE FAMILIA

Lider del Proceso: María Oliva Londoño Alzate

Objetivos de la Auditoría

Realizar seguimiento a la eficiencia y a la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad y a la capacidad del mismo en la Delegatura de Penal y Familia, para facilitar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales de acuerdo al SGC, verificando el cumplimiento de requisitos específicos de la norma NTC ISO 9001:2015.

Auditoría Nro.

1

Alcance de la Auditoría

Este programa de Auditoría cubre todos los procesos ejecutados en la Delegatura de Penal y Familia y su respectiva documentación, a saber: Caracterización de Procesos, Información documentada relacionada al proceso, Indicadores, riesgos y seguimiento a los procesos

Criterios de Auditoría

Normas Técnicas de Calidad, ISO 9001:2015, MIPG, Procesos y Documentación Asociada a los Procesos, Indicadores, Riesgos, Plan de Mejoramiento, Normatividad legal vigente, Modelo Estándar de Control Interno (Septima Dimensión MIPG), Caracterización, Procesos y Procedimientos, Sistemas de Gestión establecidos en la Entidad, Normas Internas de la Personería de Itagüí.

Auditor (es): María Oliva Londoño Alzate

Fecha de Apertura de Auditoría: 15.05.2024

Fecha de Cierre de Auditoría:
16.05.2024

ITEM	ACTIVIDAD DE AUDITORIA	AUDITOR RESPONSABLE	FECHA	HORA
1	Reunión de apertura	María Oliva Londoño Alzate	15/05/2024	8:30
2	PPF-03 PROCEDIMIENTO PARA LA INTERVENCIÓN Y ASISTENCIA EN LOS PROCESOS DE FAMILIA	María Oliva Londoño Alzate	15/05/2024	8:35
3	FPF-06 SEGUIMIENTO A SOLICITUDES DE APOYO	María Oliva Londoño Alzate	15/05/2024	8:45
5	Cierre de auditoría	María Oliva Londoño Alzate	15/05/2024	9:30

6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA AUDITORIA


FISICOS Y LOGISTICOS

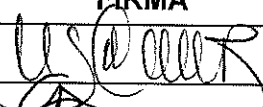
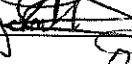
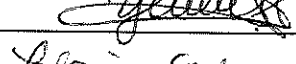
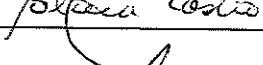
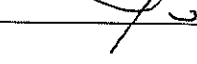
TECNICOS

METODOLOGIA: entrevista, revisión documental, muestreo, seguimiento, observación directa, entre otros a fin de determinar la conformidad de los criterios de auditoría.

Documentos de referencia: Caracterización de procesos, información documentada relacionada al proceso, indicadores, riesgos salidas no conformes.

Elaborado Por:	Maria Oliva Londoño Alzate	Revisado y Aprobado Por:	
Fecha de Elaboración :	14/05/2024	Fecha de Revisión:	

 Personería de Itagüí	LISTA DE ASISTENCIA		Código: FG-01
			Versión: 03
			Fecha: 24/02/2022
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	AUDITORIA INTERVENCIONES EN PROCESOS DE FAMILIA		
FACILITADOR	MARIA OLIVA LONDOÑO ALZATE		
FECHA	HORARIO	DESDE: 08:00 am	HASTA: 9:30 am
LUGAR:	Oficina Delegatura Penal y de Familia		

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1. Luz Marina Rodríguez C.	Delegada penal y familia	
2. Janeth Astrid Gutiérrez A.	Personal de apoyo	
3. Judy Alejandra López J.	Abogada contratista	
4. Yopuiza Bastio E.	Abogada contratista	
5. M.O. Londoño	PL	
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		
16.		
17.		

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
 Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
 Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
 www.personeriaitagui.gov.co



